



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
21 DE FEBRERO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"Perdieron rumbo "
	"Corrigen error y devolverán el cobro extra"
	"Lenguas indígenas en riesgo de desaparecer"
	"Querían linchar a estudiante"
	"Aumento a ISN será de 05% anual"
	"Por parte de la Secretaria de Finanzas, ¡Desacato"
	"Aplicación de Impuesto Sobre Nóminas será gradual"
	"Buscan a exfuncionarios"
	"Descarta Pedraza aspiración en PRD"
	"Diputados tienen su propio banco"
	"Documenta desvío esposa de Duarte"
	"Cuido finanzas, pese a costos políticos: Peña; soy el presidente de México, no de un partido"
	"Desde hoy, los ajustes diarios en precios de gasolina"
INSTITUCIONAL	
<p>Síntesis-Refuerza IEEH acciones para participación de las mujeres: A través de la comisión de Equidad y Género, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, refuerza sus actividades de fomento a la cultura de la participación de la mujer en la vida política del estado, informó la consejera de dicho organismo Martha Alicia Hernández Hernández. La funcionaria electoral, refirió que si bien desde que se logró su derecho a participar en política, las mujeres han sido mayoría en el listado nominal, esto no se ha reflejado en las urnas por lo cual una de las metas del organismo electoral local es redoblar esfuerzos para que se logre que este sector de la población tenga una participación más activa y que esto se refleje yanto en las urnas como en los cargos de elección popular. "En este sentido, a través de la dirección ejecutiva de equidad de género y atención ciudadana se ha trabajado de manera muy ardua en el tema, porque además de que es algo del interés de todo el Consejo General del IEEH, ya se tiene programada toda una serie de actividades para este año entre las que destacan las del 25 de cada mes en que el Instituto se une a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, además de que se han dado talleres de lenguaje incluyente, porque debemos iniciar desde casa". Añadió que en tiempos como los actuales, que no son electorales, se dan las condiciones para poder celebrar desde pláticas, talleres y cursos que permitan llegar a un mayor número de mujeres no solamente en el medio urbano sino también rural, además de contemplar que las mujeres que cursan alguna carrera universitaria puedan participar de forma más activa. "Para ello continuamos con un cronograma de talleres, conferencias y seminarios que se impartirán en instituciones educativas y los diferentes municipios del estado y en el caso de los centros educativos tenemos prevista una gira universitaria por toda la entidad, porque la meta es que sigamos trabajando en fomentar la participación político-electoral de las jóvenes porque ocupan el mayor porcentaje en el listado nominal". Para finalizar la consejera, señaló que al mismo tiempo</p>	

Unidad de Comunicación Social

tienen como meta, estrechar lazos de comunicación con otras instituciones educativas para realizar actividades conjuntas de fomento a la cultura de la participación de las mujeres en política, además de celebrar concursos en los que se tendrá como invitadas a mujeres que han logrado cargos de elección popular, para que hagan una evaluación de la manera en que las mujeres pueden aportar en la vida política del estado. "Se trata de conocer todo lo que tuvieron que enfrentar para llegar a un cargo de elección popular", y que las nuevas generaciones de mujeres sean las que tomen conciencia de la importancia de participar. **(Jaime Arenalde, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Considera el PAN "grave" alteración de su dictamen: Integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) exigieron el reembolso para los empresarios que pagaron 3 por ciento del Impuesto Sobre la Nómina (ISN), ya que la Secretaría de Finanzas Públicas aplicó este incremento sin respetar un artículo transitorio aprobado en la miscelánea fiscal, el cual gradúa el gravamen de 1 al 2.5 por ciento para este año. En conferencia de prensa, seis de los siete legisladores albiazules consideraron se trata de un hecho grave lo publicado en el periódico del día 31 de diciembre de 2016, donde también se eliminarán 12 artículos de la Ley de Ingresos referentes al impuesto por lo que no descartan interponer una denuncia. La legisladora Gloria Romero León puntualizó que los integrantes de su bancada no aprobaron un impuesto sin conocerlo en el dictamen que se aprobó el 15 de diciembre se avaló un impuesto gradual por años y hasta el 2021 se determinaba un 3 por ciento. Se trata de una manipulación de la información lo que se publicó el 31 de diciembre de 2016 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH), donde se omiten cambios en la miscelánea fiscal y la Ley de Ingresos, explicó la panista. Indicó que en la Ley de Ingresos se eliminaron 12 artículos, ya que de 31 sólo aparecieron 19 y en la Ley de Hacienda se quitó un transitorio que hace referencia al incremento gradual. "Se retiran los capítulos de los beneficios fiscales, ISN y las tarifas de agua potable", explicó la legisladora, quien calificó de un atropello la situación. Pese a que se publicó una fe de erratas los días 2 y 9 de enero (mismas que fueron subidas este lunes a la página del POEH), las cuales contienen el decreto original que avalaron los diputados, con el ISN progresivo recordó, el Finanzas Públicas del estado cobró ese monto -amparado en una publicación irregular del 31 de diciembre-, situación que calificó de "incongruente". Detalló que se alteraron dos leyes, no obstante, con la fe de ratas se subsana la parte legislativa. Indicó que Finanzas se respaldó en el artículo 24 de la Ley de Hacienda para aplicar el 3 por ciento a los empresarios, a quienes se les notificó debían pagar el 17 de febrero; no obstante, el numeral remitió al artículo transitorio, el cual, volvió a puntualizar fue eliminado. "Qué quede claro quien no acata lo mandado es la Secretaría de Finanzas", puntualizó Romero León. Al respecto, Luis Baños Gómez no descartó se inicie un proceso penal en caso de transgresiones a las leyes. **(Marisol Flores, página 09)**

Crónica- Diálogo entre partidos para solventar sanciones de 2016: Sostienen partidos políticos en Hidalgo reuniones para acordar medidas que no afecten su operatividad, derivado del pago de multas y remanentes que determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), de acuerdo con el dirigente del Movimiento Ciudadano (MC), Damián Sosa Castelán, los presidentes de cúpulas mantendrán diálogo constante para explicar a la ciudadanía la situación económica que padecen. Desde la semana pasada dirigentes de Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza (Panal), Verde Ecologista de México (PVEM) y de la cúpula "naranja" celebraron un cónclave para plantear su problemática financiera, luego de que órganos electorales determinaron multas por 40.9 millones de pesos, solamente de campañas de 2016. Por reintegros y sanciones económicas suscitadas en campaña, prácticamente el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (PNA) y del Trabajo (PT) terminarían de liquidar este dinero hasta 2020. Mientras que Movimiento Regeneración Nacional (Morena), PRI y PAN pagarían todo en 2018. "Hay multas que afectan al 100 por ciento, y en caso de no atenderse se disparan al 200 por ciento, esto nos hace caer a los partidos en un círculo vicioso, por eso creo que tenemos que uniformar criterios. Aunque MC no tuvo reintegros, pues todo el dinero etiquetado para actividades electorales lo ejerció adecuadamente, por anomalías en etapa proselitista de 2016 pagará 1 millón 541 mil 810.63 pesos. "Por eso nos reunimos los institutos políticos, para que hagamos una propuesta para descuento de multas, donde exista responsabilidad directa también con las dirigencias nacionales, entre otras, próximamente informaremos a la sociedad la forma en qué estamos participando en este tema". Reconoció que la Reforma Política de 2014, misma que otorgó más atribuciones al INE como la fiscalización de campañas, requiere de especificaciones dentro de sus facultades y delimitar las disposiciones legales para evitar confusiones. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Partidos Políticos solicitarán audiencia ante INE; (Ma. Del Socorro, página 5A)

El Independiente- Expone Movimiento Ciudadano sobre la Constitución: El partido Movimiento Ciudadano (MC) Hidalgo inauguró ayer la exposición Centenario de la Constitución de 1917, donde exhibe las etapas que vivió la creación del documento. La muestra expuesta en las oficinas centrales del partido en la entidad recupera 13 fotografías del triunfo de la Revolución mexicana como precepto de la carta magna, además de otras 13 luego de la promulgación del documento, el 5 de febrero de 1917. Por otro lado, las oficinas de MC en Hidalgo exponen también objetos de hace más de 100 años, como una armónica de 1910 construida para el centenario de la Independencia de México, un teléfono, un telégrafo, libros de contabilidad de una hacienda y dinero de la época. La exhibición es parte de la colección privada de Alfredo Vargas y estará montada en las oficinas de MC hasta finales de febrero. En entrevista con este diario, Corina Martínez, encargada de la fundación Cultura en Movimiento de MC Hidalgo, dijo que uno de los objetivos es dar amplia difusión a la Constitución Política, pues conforme más conozcan, las personas serán conscientes de lo que es el documento y lo que implica. Anunció que la muestra estará en los municipios que gobierna el partido y posteriormente visitará más municipios. Además, el 6 de marzo, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, las oficinas centrales recibirán la muestra fotográfica de la hidalguense Frida Castañeda Bulos. **(David Padilla Corona, página 02)**

El Sol de Hidalgo: Pactarían con INE cómo pagar multas: Dirigencias estatales de partidos se reunieron el pasado viernes en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), logrando que la prerrogativa del mes de enero fuera depositada, tras lo cual solicitarán audiencia al Instituto Nacional Electoral (INE) a fin de que sanciones por omisiones en informes financieros de campaña los dejen sin recursos y afecten actividades de cada organismo político. Esto lo dio a conocer Damián Sosa Castelán, presidente de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, quien precisó aunque que el partido naranja o enfrenta altas sanciones como otros ni debe reintegrar remanentes, "no podemos permitir que pase esa situación, pues podríamos dejar un precedente". Sostuvo que estas amonestaciones económicas deben ser homologadas y determinar su catalogación, ya que algunas son de 100% y cuando no son atendidas se van al 200%, "y se cae en un círculo vicioso, por lo que se deben uniformar criterios del INE, pues el IEE es prácticamente ejecutor de lo que le envía el Nacional". A pregunta expresa, el exdiputado local panista explicó que el PRI, PVEM, Nueva Alianza, PRD, PAN y Movimiento Ciudadano se unieron con este fin, precisando que no hay liderazgo alguno en este grupo, "sino simplemente no estamos ocupando a la problemática que tenemos". Luego de reiterar que Movimiento Ciudadano no tiene multa elevada, pues se trata de un millón 540 mil pesos, comparó la cifra con la de Nueva Alianza que es de 8 millones de pesos y PRI 14 millones, lo cual es preocupante porque, reiteró, si pagan las multas todos dejan de operar. En su caso, dijo, esa cantidad el INE pretendía cobrarla en 12 meses, lo que, apuntó Damián Sosa, representaba que los dejaran sin recursos para actividad general y, por consiguiente, sin operatividad. "Ya hacemos una propuesta, no solo nosotros sino también los demás partidos, y esperamos que prosperen". Igualmente, refirió: "Por eso nos reunimos el viernes y lo haremos en esta semana a fin de que este planteamiento se pueda concretar", adelantando que luego de alcanzarse acuerdos con el INE, los partidos políticos involucrados llamarán a una rueda de prensa a fin de explicarlos, "y más adelante no se dé una mala interpretación del por qué nos reunimos los institutos políticos". Finalmente, Damián Sosa apuntó que la política es de platicar y analizar qué es lo que conviene como hidalguenses, sin descartar que la Comisión Estatal dialogue con la Nacional de Movimiento Ciudadano en caso de requerir apoyo. **(Redacción; Ojo Política)**

Capital Hidalgo-Líder perredista a la espera de prerrogativas: Mientras no haya criterios para el cobro de multas y remanentes a partidos políticos, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) depositará las correspondientes ministraciones mensuales a los partidos políticos. Así lo acordaron en reunión entre dirigentes estatales de partidos políticos y los integrantes del Consejo General del IEEH, el pasado viernes, informó el dirigente estatal del PRD, Ramón Flores Reyes. Indicó que el organismo electoral incurrió en una ilegalidad al haberles detenido durante más de un mes la ministración correspondiente al mes de enero, misma que fue suministrada este lunes; no obstante, indicó que en el ánimo de llegar a acuerdos, el sol azteca no presentará queja al respecto. "Acordamos que depositarán lo correspondiente a enero, mientras se llega a un acuerdo en los criterios de cómo debemos pagar", mencionó Flores Reyes. Al tiempo, señaló que la mayo-ría de los dirigentes de los partidos políticos sostienen la propuesta de que se les descuente hasta el 50 por ciento de sus prerrogativas, tal y como lo señala la ley. Flores Reyes mencionó que si bien la retención fue "ilegal", lo que interesa es definir una salida

Unidad de Comunicación Social

que resuelva el problema de ambas partes: para el IEEH que le permita cumplir el mandato de instancias de mayor facultad, y a los partidos políticos tener la forma de cubrir la operatividad. **(Verónica Ángeles, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Anuncian audiencias con INE sobre multas: Los partidos políticos del estado solicitarán una audiencia en el Instituto Nacional Electoral (INE) para exponer cómo afectaría a las instituciones el pago de multas y remanentes conforme a los plazos dictados por ley, reveló en entrevista Damián Sosa Castelán, coordinador de la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano (MC). Indicó que todos los partidos se encuentran en la realización de un documento único que, luego de pedir audiencia con el INE, presentarán para exponer la situación de cada institución respecto al tema de multas y remanentes, así como los plazos de pago. "Movimiento Ciudadano no está tan multado y no tiene remanentes como otros institutos, sin embargo, no podemos permitir que pase esta situación (los plazos de pago) que más adelante se podría volver una costumbre en otras elecciones", expresó el dirigente de MC en Hidalgo. Sosa Castelán declaró que buscar una solución al problema de las multas y remanentes ayudará a que los partidos sean más cuidadosos con sus gastos. Apuntó que además deben uniformarse los criterios con la evaluación y catalogación de las multas, pues ahí yace el problema. "Hay multas que se van a 100 por ciento, no son atendidas, se van al 200 por ciento y entramos en un círculo vicioso, lo que hay que hacer es uniformar criterios desde el INE, pues el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) solo es ejecutor."

Informó que al momento los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (NA), el Verde Ecologista de México (PVEM) y MC son quienes conforman el grupo que solicitará al INE una solución al problema de las multas. MC fue uno de los partidos menos multados al deber un millón 543 mil pesos.

Depositán prerrogativas

Además, Sosa Castelán informó que el IEE ya depositó a los partidos las prerrogativas que mantenía retenidas hasta resolver el cobro de multas y remanentes. El dirigente explicó que el viernes algunos partidos políticos se reunieron y acudieron al IEE, por lo que luego de dialogar éste les depositó el recurso de enero para que los institutos políticos no pierdan operatividad. **(David Padilla Corona, página 06)**

El Independiente-Elección 2018, enorme reto: sala regional Toluca: Las elecciones federales y locales de 2018 significarán un "enorme reto" para la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), refirió la magistrada presidenta Martha Martínez Guarneros. Al rendir informe de labores 2015-2016, externó la convicción de que la sala regional Toluca estará a la altura de ese desafío. "Las elecciones de 2018 representan un enorme reto, ya que será el año con mayor número de elecciones concurrentes, entre ellas las de los cuatro estados de la República que integran la quinta circunscripción, además de la renovación total del Congreso de la Unión, cuyos integrantes ya podrán ser reelectos, y de presidente de la República", indicó. En ese sentido, aseveró que todas las acciones de la sala Toluca del TEPJF estarán encaminadas a seguir construyendo un órgano de impartición de justicia de excelencia, con todos los principios y valores éticos que le son implícitos, así como incrementar la participación política de las mujeres en la circunscripción, que comprende Colima, Hidalgo, Estado de México y Michoacán. En su discurso, puntualizó que las instituciones públicas encuentran en la rendición de cuentas el mecanismo adecuado para transmitir a la ciudadanía las acciones efectuadas, los objetivos alcanzados y el resultado del ejercicio de las atribuciones que legalmente les han sido conferidas. De acuerdo con Martínez Guarneros, del primero de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016 la sala regional Toluca del TEPJF resolvió 503 medios de impugnación, que se caracterizaron por la novedad temática de los planteamientos expuestos por los actores, de los que emanaron criterios relevantes acerca de temas de paridad de género, requisitos procesales, registro de planillas, nulidad de elección por violación a principios constitucionales, particularmente el rebase de tope de gastos de campaña; candidaturas independientes, expectativa razonable de privacidad en las pruebas, pruebas ilícitas, entre otros, lo que generó que se aprobaran 10 tesis relevantes. El recurso más promovido fue el juicio para la protección de derechos político-electorales del ciudadano con 362 juicios, seguido de revisión constitucional con 99 asuntos, 20 recursos de apelación, 12 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral (INE), nueve juicios electorales y un recurso de revisión. La magistrada presidenta manifestó que la impartición de justicia de manera pronta y expedita es parte de las prioridades de la sala Toluca y los medios sometidos a la jurisdicción de ese órgano fueron resueltos en un

Unidad de Comunicación Social

promedio de 13 días. **(Redacción, página 06)**

CONGRESO

Criterio- Cobro del 3%, un error; regresarán pago excedente: La Secretaría de Finanzas del gobierno del estado restituirá un sobrecobro a los empresarios hidalguenses que pagaron 3 por ciento de Impuesto Sobre Nómina, una vez que aclaró la existencia de una fe de erratas que valida el dictamen original aprobado por el Congreso del estado. Reproducimos el comunicado de María Luisa Pérez Perusquía, presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso: Considero que no hubo falsificación ni mala fe: María Luisa Pérez Perusquía

Con relación al Impuesto Sobre Nómina (ISN):

- El 9 de diciembre se ingresó ante el Congreso del Estado de Hidalgo, por parte del Titular del Ejecutivo Estatal, el proyecto de Ley de Ingresos que incluía la gradualidad de la tasa del ISN al año 2021, pasando del .65 por ciento al 3 por ciento.
- El 31 de diciembre de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto número 81, que contiene la Ley de Ingresos del estado libre y soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2017, mismo que fue aprobado por mayoría por el Pleno del Congreso del estado, entrando en vigor el 1º de enero de 2017.
- El 2 de enero de 2017, se publicó una Fe de Erratas en el Alcance Dos del Periódico Oficial, debido a inconsistencias en la publicación de la citada Ley. Lo que se puede consultar en: http://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=periodico-oficial-alcance-2-del-02-de-enero-de-2017
- El 5 de enero de 2017, la Secretaría de Servicios Legislativos del Congreso del Estado, envió al Periódico Oficial la Fe de Erratas con carácter de procedente, toda vez que se detectó error en la impresión y publicación de la Ley de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2017 en su Transitorio Primero, misma que también fue detectada por el Periódico Oficial.
- Derivado del punto anterior, el 9 de enero de 2017, se publicó una Fe de Erratas respecto del Decreto número 80, que contiene las reformas a la Miscelánea Fiscal para este ejercicio.

Lo cual se puede consultar en:

http://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=periodico-oficial-alcance-0-del-09-de-enero-de-2017

En el caso de la gradualidad del Impuesto Sobre Nómina y el porcentaje de pago, es de destacar que corresponde a la iniciativa presentada por el Ejecutivo Estatal, misma que fue aprobada tanto en la Comisión de Hacienda y Presupuesto como por el Pleno del Congreso. Derivado de lo anterior, la Secretaría de Finanzas Públicas de Gobierno del Estado confirmó a este Congreso la aplicación de las siguientes medidas:

- a) Calcular conforme a las Erratas, el saldo correspondiente al Impuesto Sobre Nómina, declarado en febrero que corresponde al mes de enero.
- b) En aquellos casos en que se haya declarado por un importe superior, se establece un mecanismo que arroja un saldo a favor de los contribuyentes que cumplieron con este Impuesto, para ser compensado en sus próximas declaraciones o, en su caso, podrán acceder a la devolución del excedente cubierto.
- c) Vigilar que el Sistema obedezca a este mandamiento, para no afectar la liquidez de las empresas y compensarlas conforme a su conveniencia. **(Redacción, página 08)**

Crónica-Aclaración sobre ISN; (Redacción, página 02)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Entrega Tellería Beltrán contrapropuesto de 5 % en aumento a sindicalizados: La alcaldía de Pachuca entregó una contrapropuesta al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), cuyo planteamiento es un incremento salarial no mayor a 5 por ciento, aun cuando la organización gremial pide 17 por ciento. Tras encabezar el Lunes Cívico en la secundaria general 2, la presidenta municipal Yolanda Tellería Beltrán afirmó que el sindicato que encabeza Percy Espinosa Bustamante busca incrementar entre 6 y 8 millones de pesos sus prestaciones anuales. Por lo tanto, dijo, el ayuntamiento no cuenta ese recurso, por lo que manifestó que existe inequidad entre las prestaciones que tiene el personal sindicalizado comparado con el de confianza. "Nuestra posición es tener un incremento de acuerdo con la inflación, que es lo posible y nada más", sostuvo. Advirtió que no dejará de hacer obras por cumplir las demandas del gremio. "Yo no voy a dejar de hacer tantas obras y tantos servicios que necesita el municipio por estar incrementando la carga burocrática, que ya es bastante pesada para el ayuntamiento como para todavía incrementarla", afirmó. Tellería

Unidad de Comunicación Social

Beltrán sostuvo que las pretensiones del SUTSMP ahorrarán financieramente al municipio, pues pide un aumento de 69 a 72 días de aguinaldo; 10 por ciento más por quinquenio, y seguro de vida de 150 mil a 250 mil pesos, entre otras demandas. Reconoció que existe posibilidad de huelga, "pero nosotros también tomaremos las acciones pertinentes". **(Yuvenil Torres, página 12)**

Plaza Juárez-Resulta inequitativo lo que está pidiendo el sindicato: Tellería Beltrán; (Ma. Del Socorro, página 3A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Renovación en el SNTE

Ayer se dio inicio formal al proceso de renovación en el Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Hidalgo; el secretario general, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, dio a conocer ayer por la tarde en la sede gremial que a partir de este 21 de febrero y hasta la última semana de marzo estaría abierta la convocatoria previo al Congreso Estatal donde habrá de elegirse a los nuevos integrantes del Comité Directivo Estatal. Comienza pues la cuenta regresiva para lo que fue una de las gestiones más longevas en la historia del sindicato, cinco años, en donde además se vivieron los momentos más agrestes de la Sección 15 con los procesos en contra de ex dirigentes, limpieza al interior, revisión de las cuentas financieras, grupos políticos que confluyeron y al final todo queda en el anecdotario. Sinuhé pasará a la historia como el dirigente magisterial que enfrentó a los grupos que mantenían el control hegemónico dentro del Sindicato; desde su elección, donde fue ingresado a una terna de último momento por cuestiones de edad (requerían de un perfil joven) y que tras ser electo por las bases comenzó un proceso que concluirá este mes de marzo, mantuvo una línea constante no solo en la defensa del personal educativo y los trabajadores, sino en la colaboración para temas fundamentales como la Reforma Educativa y en particular la transparencia del gremio. ¿Por qué tanta grilla en el SNTE?, con Sinuhé no hubo maestras ni maestros despedidos en masa, tampoco hubo injusticias o recortes; al final de su gestión, entrega resultados en nivelación salarial, en jubilaciones, en unidad política al interior. Muchos dudaron que soportaría las presiones de los grupos a los que enfrentó desde la dirigencia sindical de Ramón G. Bonfil en Pachuca, pero hasta ayer, se mostró como un personaje firme en su puesto, que llega al proceso de renovación sindical con más aliados que enemistades. ¿Quién le hace ruido entonces?, es constante que se lean comentarios de los profesores del estado en páginas de redes sociales debatiendo sobre si la actual gestión fue buena, si la anterior fue mejor, si la que viene deberá superar a ambas, si hay lealtad, si hay unidad; hay que recordar que el maestro maneja un perfil político por su militancia partidista, por su propia naturaleza, y por ser parte de una organización sindical, es normal. Concluye un periodo donde el SNTE en Hidalgo vivió de todo y en donde serán recordados los momentos en donde hubo auditorías, donde se "barrió la casa", donde se dio paso al proceso de la modernización y profesionalización del personal docente, pero sobre todo en donde se dejó en claro que los grupos de poder al interior no podrán retener más el control en las decisiones importantes de los docentes del estado.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(Ejercer el poder sin miedo al qué dirán, con la certeza de que se hace por el camino del servicio a la sociedad desde la base de la honestidad y de las buenas intenciones, sin trampas y jugando limpio, debe ser sin duda la gran fortaleza de quien ejerce el poder, cuando llegan los ataques de quienes buscan lastimar este ejercicio. OMAR FAYAD es un hombre de poder que no es de los que se doblan por golpes de esta naturaleza. Desde el senado está acostumbrado a hacer frente a quienes le buscan y que lo encontrarán con la respuesta adecuada con toda seguridad. Simplemente como opinión.)

***IXMIQUILPAN UNA HISTORIA LAMENTABLE *LA ORDEÑA DE DUCTOS, PUERTA ABIERTA A LA VIOLENCIA**

Ixmiquilpan es todo un caso. Durante muchos años prototipo de la pobreza y la miseria, tal como lo retrata "La Nube estéril", es en este momento una región con posibilidades ciertas de riqueza por sus balnearios de aguas

Unidad de Comunicación Social

termales que atraen a miles de turistas, sobre todo del Valle de México y de los estados vecinos de Puebla, Tlaxcala, Morelos y Querétaro principalmente, que les dejan millones de pesos no sólo en el uso de las aguas sino en la estancia en sus hoteles y en el consumo de comida en sus restaurantes. Pero sucede que la misma gente de Ixmiquilpan está matando a la gallina de los huevos de oro, con acciones de violencia que ahuyenta al turismo porque nadie en su sano juicio va a exponer a su familia a un lugar donde hay golpes, la carretera está cerrada y se expone a los abusos de personas que amparados en lo absurdo de algo que llaman "usos y costumbres" les da derechos para abusar de los que caen en sus manos por alguna acción que consideren lesiva contra sus bienes o derechos. El 5 de enero con motivo del gasolinazo se dio un enfrentamiento en El Fitzhi con el resultado de dos jóvenes muertos y muchos lastimados con la intervención de la policía que para estas horas resulta la culpable de todo, sin que los vecinos tengan ninguna culpa como siempre sucede y que ha dado pie para acciones de resistencia y de cierre de carretera, y otras actitudes como la llegada de líderes o vivos sociales, que amparados en el caso del Fitzhi llevan agua a su molino, le meten leña al fuego y se van, sin que se arreglen las cosas. Los que pierden son los ciudadanos del municipio, son sus familias, su economía cae. Quisieron, hace unos días, arreglar y limpiar el lugar de los hechos y casi todos de acuerdo, pero presuntos integrantes del Movimiento 5 de enero lo impidieron. Es decir, no quieren arreglo, porque no les interesa que las cosas encuentren una salida que sea en beneficio de sus familias. El turismo se cae, los empleos se tambalean, el dinero no entra. Las familias sufren. Todo por el capricho de unos cuantos que no se sabe bien a bien qué es lo que quieren. Total, si a Ixmiquilpan se lo lleva el diablo... que se lo lleve. Están tan acostumbrados a vivir con supuestos líderes que no son más que vivos como los CHARREZ, que no les extraña que ahora con el pretexto del 5 de enero surjan otros vivos. LOS ORDEÑADORES El Secretario de Gobierno, SIMÓN VARGAS AGUILAR informó que se formó un grupo de seguridad para combatir las tomas clandestinas y que se tienen identificadas dos organizaciones que en Hidalgo se dedican a esta actividad. Este grupo de combate a la ordeña lo integran La Secretaría de Seguridad del Estado, La Procuraduría General de Justicia Estatal, la Delegación de la PGR en la entidad, la Policía Federal y el Ejército. A Hidalgo lo cruzan 1063 kilómetros de ductos de PEMEX entre poliductos y gasoductos, y cruza 35 municipios y es la zona Tula-Tepeji donde se concentran la mayor parte de ductos. La decisión parece muy buena dado que este tipo de delitos, aparte del grave daño a la nación, es la puerta abierta a grupos de alta peligrosidad y de violencia extrema.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por Sentido común...

Sinuhé, por fin se va... :

Ninguna otra u otro dirigente de la Sección XV del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, que antecedieron a Sinuhé Ramírez, permaneció tantos años en el cargo, aún en contra de los estatutos de ese organismo. Lo peor tal vez, no es el hecho de que las normas gremiales hayan sido violadas, sino más bien, la incapacidad del actual dirigente por construir un verdadero liderazgo. El 24 de marzo, seguramente durante la madrugada, habrá de aparecer en un escenario de "opacidad" hacia la opinión pública, el nombre de la o el docente sindicalizado, que sucederá a Ramírez como secretario general del organismo laboral más numeroso del estado. La estancia de Ramírez en la cúpula magisterial es posible resumirla en tres etapas; la primera al amparo del grupo que le dio vida política en el SNTE, es decir, sus primeros pasos tutelados por Mirna García y Moisés Jiménez. La segunda, marcada por el proceso de ruptura o "traición", como le llaman al interior de la Sección XV, cuando se rompe todo acuerdo y nexos entre la dirigencia formal y los líderes morales del magisterio hidalguense. Y la tercera, los tumbos que un comité que se mantuvo gracias a la intervención de poderes externos a ese gremio, así es como Sinuhé llega a la recta final de su encargo. El que emergió de una regiduría en Zempoala, afirma no temer a la intromisión de grupos opositores a su línea" y como es usual, niega que existe divisionismo alguno al interior del SNTE en Hidalgo, aunque en los hechos, los afines a Jiménez y a García comenzaron a trabajar. Habrá que estar atentos al curso de lo que suceda al interior del sindicato de maestros en Hidalgo, pues a pesar de que su dirigente formal invoque a la unidad entre su gremio, es de suponer que los interesados en probar el pastel de la cúpula

Unidad de Comunicación Social

magisterial habrán de emprender movilizaciones para intentar ganar espacios. Los opositores a Sinuhé saben el tejido de la política en el magisterio, y seguramente buscarán el mínimo error en el proceso electivo (antidemocrático, por cierto) para buscar recuperar el poder que detentaron en tiempos pasados.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

SNTE, convocatoria lista

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) lanzó la convocatoria para renovar al comité ejecutivo de la Sección XV que tiene 46 mil afiliados que en asambleas elegirán a alrededor de 700 delegados que dentro de un mes decidirán quién relevará en la secretaría general a Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo que hace cinco años se convirtió en una sorpresa porque la apuesta del hoy depuesto grupo de Moisés Jiménez Sánchez era María Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza. La decisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) era buscar nuevos perfiles lo que no agrado en ese momento, por ello las presiones fueron exageradas, tanto que aun cuando nada estaba decidido se filtró el nombre de Heriberto Martínez como nuevo secretario general, por eso fue sorpresa que en la operación política ejecutada por el ahora líder nacional Juan Díaz de la Torre surgiera un joven que apenas rebasaba los treinta años. Moisés Jiménez, de él, dijo a este columnista que "todavía estaba pollo, pero que le crecerían los espolones" no estaba equivocado le crecieron tanto que fue capaz de con el respaldo de Díaz de la Torre y la simpatía del entonces gobernador inició el proceso para concluir con la etapa de dominación del grupo de Moisés Jiménez que duró tres gestiones, la suya y las de Alejandro Soto Ramírez y Mirna García López. El instrumento para sacudirse a la triada encabezada por Moisés Jiménez fueron las auditorias que probaron el robo de recursos sindicales vía cuentas de cheques que nunca fueron entregadas al nuevo comité mediante las cuales, sólo de una Mirna García sustrajo 130 millones de pesos, aunque no se conoce si tan bien hubo desvío de otras catorce, por lo cual se encuentra prófuga de la justicia. Ya con los hilos del sindicato en la mano Ramírez Oviedo, no descarta que durante el proceso Moisés Jiménez trate de meter ruido a través del llamado Movimiento de Bases y aunque hay quienes juran que esta reagrupado, parece que sus posibilidades de influir son mínimas porque la convocatoria tiene "candados" y el sindicato se "blinda" durante la elección de delegados. Otro factor, es que no se le ven intenciones a Ramírez Oviedo de establecer un nuevo cacicazgo en la Sección XV, lo que incluye no manipular la selección de la terna de aspirantes a la secretaría general, aunque hay que esperar a que concluya el proceso, de ser así será un verdadero parteaguas en la vida de la Sección del SNTE que le pueden dar real autoridad moral.

(Alberto Witvrum, página web)

Criterio-La Silla...

De Leyes y teléfonos descompuestos

Teléfono descompuesto. Así es como logro entender (de manera muy simplificada), el enredo en el que se metieron las autoridades estatales con el tema de la Ley de Ingresos 2017. El teléfono descompuesto era aquel juego infantil en el que se transmitía un mensaje en voz baja y al oído de cada uno de los integrantes de una fila de personas. Del mensaje original, al mensaje que llegaba al extremo opuesto de la fila, había mucha diferencia. Algo así parece haber ocurrido en semanas recientes, pues del dictamen de ley aprobado por los diputados, al que se imprimió en el Periódico Oficial del Estado, hubo muchas diferencias. Ayer, luego de muchas horas de silencio, se aclaró que sí hubo un error, y que éste quedará subsanado. El Congreso del Estado señala que a final de cuentas sí se repararon las equivocaciones, y que a la larga nadie resultará perjudicado en materia de pago de impuestos. Fin de la historia. Ahora sólo cabe confiar en que el mal trago que se pasó en el gobierno estatal, sobre todo en la Secretaría de Finanzas, haya servido de lección. A partir de esta semana, supongo, habrá una exagerada revisión de los dictámenes y demás acuerdos que se publiquen en el Periódico Oficial del Estado, además de que se revisarán y reforzarán los canales de comunicación entre poderes y, sobre todo, entre oficinas gubernamentales, para reducir al México la posibilidad de revivir el episodio de un teléfono descompuesto.

Sucesión

Unidad de Comunicación Social

Comienza formalmente el periodo de sucesión en la Sección XV del SNTE. Hoy se dará a conocer la convocatoria para elegir al sucesor de Sinhué, y en los próximos días sabremos los nombres de los suspirantes.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Integrantes del **Movimiento Pacífico** **Contra el Gasolinazo 5 de enero** en **Ixmiquilpan** decidieron levantar el plantón que mantenían en el estacionamiento del principal centro comercial de la zona, sobre la **México-Laredo**, luego de llegar a un acuerdo con la gerencia del supermercado que ahí se encuentra; sin embargo, se trasladaron a la sede regional de la **Policía Federal**, instalaciones que mantienen retenidas y ahora serán su base de operación desde donde comenzarán la agenda de próximas movilizaciones.

:Que La retirada del plantón en el estacionamiento comercial de **Ixmiquilpan** volvió a prender los ánimos al interior de la organización, pues los representantes de una y otra corriente se acusaron de haber cedido ante presiones ajenas, así como de llevarse las despensas que la gente donó para la gente del bloqueo que han permanecido día y noche en resistencia desde el pasado 5 de enero cuando comenzó la lucha en contra del gasolinazo. El principal señalado es **Jorge Maldonado Chávez**, quien fue evidenciado por pobladores por llevarse con todo y carritos del super la comida y botellas de agua que se resguardaban.

:Que Un ex funcionario de **Huautla** llegó hasta las galeras por defraudar a participantes de un torneo de futbol al no otorgar los premios económicos que ascendían a poco más de **30 mil pesos**. **José Guadalupe Pérez Hernández**, ex síndico, organizó el evento y al finalizar argumentó que el dinero lo había gastado en la gestión de un baile popular. Ante ello, los futbolistas **lo retuvieron y entregaron a las autoridades**, quienes se percataron que hasta los permisos para llevar a cabo el torneo tenían **firmas falsificadas** por el mismo infractor.

:Que Ante el **brotedevaricela** en la **Secundaria Técnica No. 1**, de **Pachuca**, la **SSH** ha emitido recomendaciones a la población para reforzar las **medidas de prevención** ante esta alerta epidemiológica. Por ello, recomiendan a padres de familia hacer **filtros de revisión en casa** y detectar a tiempo posibles síntomas de esta enfermedad, como son: **fiebre moderada** y **erupción de vesículas** que invaden la piel de todo el cuerpo, provocando una **intensa picazón**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Ellos ven que reúnan todos los requisitos y el perfil y entonces otorgan la visa, el permiso para trabajar en Canadá; y entonces ahí se culmina el procedimiento de admisión para que ellos sean candidatos y ya ahí quedan en una lista de espera"

María de los Ángeles Eguiluz Tapia

Sria. del Trabajo y Previsión Social Estatal

"No se trata de polemizar el tema sino darle certeza a ciudadanos y al sector productivo del estado de cuánto y cómo se debe pagar ese Impuesto Sobre Nómina y con esto tenemos una claridad. Si hubo errores, que se corrijan, y si hubo omisiones, que se corrijan"

Canek Vázquez Góngora

Titular de Comisión de Hacienda y Presupuesto

"Estuvimos platicando con los ejidatarios para que nos permitan tirar la basura; tenemos que hacer el estudio de la basura para no congestionar el tiradero de Mineral de la Reforma, que no está teniendo la capacidad la empresa para trasladar los residuos"

Yolanda Tellería Beltrán

Presidenta Municipal de Pachuca

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

Que el rector de Universidad Politécnica de Tulancingo, Arturo Gil Borja, ha confiado a sus allegados que pudiera darle el brinco a una nueva y mayor responsabilidad en la estructura de la Secretaría de Educación Pública del estado. Con lo anterior, Gil Borja debe estarse promoviendo para ocupar una subsecretaría. Sólo falta esperar si es que se la otorgan.

que el próximo jueves los consejos nacionales de INE decidirán la permanencia de los consejeros electorales del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**, pues resolverán la queja que interpuso el presidente del PAN, Asael Hernández Cerón, luego de que se les ocurriera implementar un mecanismo, en el pasado proceso electoral, para restar candidaturas albiazules. Se rumora que los consejeros locales fueron a ver a Marco Antonio Baños Martínez para que abogó por ellos.

que el folclórico presidente municipal perredista de Francisco I. Madero, Pablo Lucas Guzmán Isidro, ha mandado colocar en diferentes puntos del municipio un aviso diciendo a la ciudadanía que esté interesados en solicitar apoyos, que durante el resto del presente mes quedan suspendidos por tener que cumplir con pagos de laudos judiciales a trabajadores demandantes y otros pendientes. Los habitantes del municipio dicen que Guzmán Isidro costó los gastos del bloqueo carretero que permaneció varias semanas contra el gasolinazo en la comunidad de Bocamiño y por eso ahora las arcas municipales andan vacías.

que aunque ya pasó el Día de Reyes y todavía no llega el Día del Niño, la presidenta del DIF municipal de Pachuca, Paola Ludlow Tellería, está regalando juguetes en diversas colonias de la ciudad, especialmente en las marginadas. Pero lo que debiera ser un gesto noble y de humildad se ha convertido en una acción elitista, pues la hija de la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán les niega un obsequio a aquellos que llegaron sin boleto.

que, en la Ciudad de México, en el conjunto de edificios en Insurgentes norte que alberga las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, la clase política priísta nacional estará reunida para escuchar el informe de actividades y el plan de trabajo para lo que resta de este año de su presidente Enrique Ochoa. Pudiera ocurrir que los tricolores escuchen de Ochoa Reza para cuándo se convocará hacia la asamblea nacional ordinaria, lo que daría paso a relevos posiblemente en varias carteras del comité. Según que para agosto será la cuando se vuelvan a reunir. **(Redacción, página 03)**

El Independiente-El Socavón...

La gobernabilidad y paz social en Ixmiquilpan caminan con muletas

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Demasiados son los problemas internos que arrastra el PRD no sólo en Hidalgo sino en el país, debido a la voracidad con que algunos de sus líderes pretenden manejar al organismo político. Con una tradición de izquierda que hoy está más que desdibujada, poco a poco el perredismo hidalguense adquiere otros tintes, donde los roces entre sus propios militantes dan al traste con años de esfuerzos. Esa es la lectura que parece dar uno de sus pilares.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

LANCES

Expusieron los grillitos que el **tema de las discrepancias detectadas relativas a la publicación en el Periódico Oficial del Estado sobre el Decreto Número 81, que contiene la Ley de Ingresos de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2017, el 31 de diciembre pasado, fueron corregidas a través de una fe de erratas ordenada el mismo 2 de enero; es decir, un día después de su entrada en vigor, lo que contrarresta los amagues que la diputación panista pretendió contra la Secretaría de Finanzas y el Congreso local; sin embargo, el tema podría seguirse utilizando para otros fines.**

PRESENCIA

Informaron los grillitos que **este lunes amaneció "con todo" la secretaria de Educación Pública de Hidalgo, Sayonara Vargas, quien no cesa en su labor de llevar a otros rincones del país los avances que ya hay en el rubro en la entidad. De tal suerte se le vio presentando en la Ciudad de México el Nuevo Modelo de Evaluación Docente, sin perder de vista la importancia que cobran hoy las redes sociales, donde incluso el tema fue por varias horas *trending topic*, gracias a que la funcionaria y su equipo andan más que movidos.**

CONVOCATORIA

Por cierto que en el mismo rubro educativo **la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Hidalgo también aprovechó el comienzo de semana para presentar su convocatoria para renovar (al fin) la dirigencia estatal que recae sobre los hombros de Sinuhé Ramírez; apenas los grillitos comprobaron una reunión donde fieles de la terna Moisés Jiménez-Mirna García-Alejandro Soto, so pretexto de celebrar un cumpleaños, dieron muestra de querer reavivar movimientos y fuerzas, por lo que dicho llamado a la renovación no puede ser mera casualidad.**

CONFIANZAS

Informaron los grillitos que el **"joven" Christian Guevara, quien maneja una cartera en la Sedesol, tiene insertados en la nómina del programa Adultos Mayores a su chofer y a su empleada doméstica, por esas razones desde la Ciudad de México se dio la orden directa de que ese programa, así como otros donde existen anomalías, sean manejados directamente por el titular de la Delegación en Hidalgo.**

ENCARGOS

Luego de culminar con diversas encomiendas realizadas hace algunas administraciones estatales y después de hacer lo propio como coordinador general de las delegaciones de Sedesol en el país, **fue reactivado Sixto Hoyos Zamora, en su momento responsable de corporaciones de Seguridad Pública en Hidalgo. Su experiencia y cercanía con altos mandos será aprovechada nuevamente, ahora como encargado de la Oficina del titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Osorio.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Diputados tienen su propio banco: Los diputados federales gozan de un esquema que les permite adelantar y disfrutar de sus dietas cuando lo necesiten, con tasas de interés preferenciales que son más bajas que las que cobra cualquier banco. A pesar de que los diputados federales ganan mensualmente aproximadamente 150 mil pesos por dieta y apoyos, en todo 2016 fueron 61 legisladores los que utilizaron el erario de la Cámara de Diputados como una especie de "banco legislativo" al que solicitaron préstamos o adelantos de su salario por 14 millones 505 mil 190 pesos. De acuerdo con una solicitud de información que realizó EL UNIVERSAL

Unidad de Comunicación Social

desde el pasado 18 de noviembre, a tres diputados se les otorgó un anticipo de dieta sin intereses por un importe de 157 mil 580 pesos; en promedio, 52 mil pesos por diputado. Además, al 15 de diciembre pasado, a otros 58 diputados se les otorgaron más de 14 millones 347 mil pesos bajo la modalidad de anticipo de dieta con intereses. Normalmente, a cada diputado federal se le depositan al mes 73 mil 910 pesos por concepto de dieta; 45 mil 786, por Asistencia Legislativa, y 28 mil 772, por Atención Ciudadana. También se les otorgan 2 mil 780 pesos de vales de despensa mensualmente y en cada sesión ordinaria se les entrega un vale de comida por un monto de 170 pesos que pueden utilizar en los restaurantes y cafeterías concesionados y que operan en la Cámara de Diputados. Sin contar que en diciembre pasado se les otorgó un bono secreto de 150 mil pesos. De acuerdo con fuentes de Comunicación Social del Palacio Legislativo de San Lázaro, las solicitudes de préstamos y adelantos de dieta se sustentan dentro del marco normativo de la Cámara de Diputados, como en muchos otros empleos. La posibilidad de adelantar recursos que corresponde a los diputados se apega conforme a lo establecido en la norma vigente. De acuerdo con la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados, publicada en julio de 2009, se podrán otorgar anticipos de dieta a los legisladores, a través de la Dirección General de Finanzas, en las modalidades de "anticipo de dieta sin intereses" y "anticipo de dieta con intereses". **(Horacio Jiménez y Suzzete Alcántara, primera plana)**

La Jornada- Desde hoy, los ajustes diarios en precios de gasolina: Los precios máximos de las gasolinas bajarán en promedio un centavo en todo el país a partir de este martes, en comparación con los que estuvieron vigentes durante los pasados tres días, con lo cual la disminución habrá oscilado 3 centavos durante la última semana, informó ayer la Comisión Reguladora de Energía (CRE). En algunas zonas del país los precios máximos disminuirán dos centavos, como en el caso de las gasolineras de la delegación Gustavo A. Madero, donde bajarán de 16.31 a 16.29 pesos. El organismo regulador emitió ayer los nuevos precios máximos de los combustibles, una vez que recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los datos correspondientes. Ninguna dependencia ofreció explicaciones de los fundamentos para reducir los precios por segunda ocasión en menos de una semana. Como parte del proceso para liberalizar los precios, a partir de hoy los costos máximos que se aplicarán en las 90 regiones del territorio tendrán variaciones diarias, por lo cual los consumidores deberán consultar los precios en la página en Internet de la CRE. Dentro del calendario de la CRE, el 30 de marzo próximo será la fecha en que los precios serán definidos por el mercado en Sonora y Baja California, en una primera etapa, y posteriormente en todo el país. En diciembre próximo todo el territorio tendrá costos definidos por el mercado. Eso quiere decir que la fórmula de Hacienda dejará de operar y los precios fluctuarán al alza o a la baja. La única regla es que (los concesionarios) avisen a la CRE con antelación de los costos al consumidor, explicó recientemente el presidente comisionado de la CRE, Guillermo García Alcocer. Los precios serán absolutamente los que lleguen en términos del mercado, apuntó el funcionario. El viernes pasado la SHCP informó que la gasolina Magna tuvo un precio máximo de 15.97 pesos, de 17.77 la Premium y 17.03 el diésel. Por ejemplo, en las estaciones de servicio localizadas en la delegación Gustavo A. Madero el precio de la gasolina Magna bajará el martes de 16.31 a 16.29 pesos, en tanto que la Premium descenderá de 18.18 a 18.17 pesos. **(Julio Reyna Quiroz, primera plana)**

Excélsior- Cuido finanzas, pese a costos políticos: Peña; soy el presidente de México, no de un partido: El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que no quiere poner en riesgo el futuro económico de México "con todo y los costos políticos que eso pueda tener". Durante dos encuentros que sostuvo con medio centenar de periodistas, analistas económicos y líderes de opinión, el mandatario habló sobre el alza en los precios de los combustibles, la nueva relación con Estados Unidos y el actual momento político de México. En el Salón Presidentes de Los Pinos, Peña Nieto explicó que, a pesar de la inconformidad social, es necesario liberar los precios de las gasolinas y del diesel porque los subsidios no resultaron. "Soy Presidente de todos los mexicanos, no de un partido", dijo Peña, al señalar que tiene la obligación de tomar decisiones responsables. "Asumo el desgaste para el gobierno y mi partido." Destacó la importancia de haber resuelto el tema, porque "ahora hay potenciales inversionistas como Exxon y Walmart para aumentar las gasolineras del país". Peña dijo que desde ahora la gasolina tendrá una fluctuación de uno a 3 centavos a la baja o al alza, en promedio. Sobre Donald Trump, expresó que de lo único que estamos ciertos es de lo incierto de la relación con Estados Unidos. Sin embargo, consideró que el tiempo opera en favor de México, pues "si se sigue peleando con todo mundo, va a necesitar aliados". Aseguró que, en su llamada telefónica, el mandatario estadounidense nunca ofreció ayuda militar a México. Admitió que si EU cortara el abasto de gasolina y gas, esto se convertiría en un problema para México, pero habría cómo resolverlo.

Incierta, relación con EU: Peña

Unidad de Comunicación Social

En reunión con periodistas, el Presidente asevera que no quiere poner en riesgo el futuro económico del país. El presidente Enrique Peña Nieto dijo que no quiere poner en riesgo el futuro económico del país "con todo y los costos políticos que eso pueda tener". En dos encuentros con periodistas, analistas económicos y líderes de opinión, el Presidente aceptó una docena de preguntas entre las que destacaron las relacionadas con el alza a los precios de los combustibles, la nueva relación con Estados Unidos y el momento político actual. Respecto del incremento de gasolinas, manifestó que fue un tema sensible para el gobierno pues se cuidó la estabilidad económica: "Creemos que el ejercicio de controlar los precios por bandas fue negativo. Los subsidios no resultaron. Asumo el desgaste para el gobierno y mi partido. Asumo la responsabilidad. No tengo reparo: hacer otra cosa sería riesgoso." En el Salón Presidentes, de la residencia oficial de Los Pinos, manifestó que el gobierno está resuelto a mantener la liberalización de los precios de las gasolinas. (Pascal Beltrán del Río, primera plana)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Para entender el "gasolinazo"

Para los más pobres, unos 17 millones de mexicanos y otros casi 40 menos jodidos, deben ampliarse los apoyos del gobierno. Sin embargo, asumo que los bienes y servicios para el resto de la población se le deben cobrar en lo que valgan. Por lo mismo, no hacía falta que me invitaran a Los Pinos para escuchar del Presidente, sus secretarios de Hacienda y Energía, así como del director de Pemex, los argumentos que justifican el gasolinazo. Me quedó mucho más claro, eso sí, que aumentar los volúmenes de refinación de crudo en México para evitar la importación de gasolinas y diésel, en poco o nada modificaría la fatalidad de que costarían más o menos lo que hoy, debido a dos razones fundamentales: la liberación de precios coloca esos combustibles en los niveles del comercio internacional (y hay como 60 países en que cuestan más del doble) y el gobierno requiere 200 mil millones de pesos más para no desmantelar secretarías de Estado y mantener sus programas, en especial los de apoyo a quienes menos tienen. Así que a apechugar.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Peña, gasolina, Carstens y Murat

Esta semana ha iniciado cargada de información que va del encuentro del Presidente, ayer en Los Pinos, con una veintena de periodistas, al anuncio de que Agustín Carstens no deja el Banco de México el 1 de julio, como había dicho, sino en noviembre, a la aberración de llevar a José Murat a la dirigencia de lo que queda de la CNOP del PRI, no obstante haber estado sujeto de expulsión del partido en noviembre de 2010, haber operado la campaña electoral de Javier Duarte y ser un mentiroso contumaz. Así que hoy y esta semana iremos por partes. De la reunión de ayer con el Presidente para explicar los porqués del aumento en la gasolina y del viraje al precio oficial al libre, comentó que fue una decisión en la que no le importó su popularidad; que se tuvo que implementar en un mal momento para él, para su gobierno y para su partido; que hubo militantes y colaboradores que le dijeron que no lo hiciera, pero que solo había dos caminos: endeudarse, subir impuestos y cancelar programas y cerrar medio gobierno, o liberar los precios que fijan factores externos como el internacional del petróleo, el tipo de cambio, la nueva relación comercial con Estados Unidos, las negociaciones comerciales con Trump, en particular el TLC, las decisiones de la FED en materia de tasas y hasta el futuro de la línea de crédito flexible del FMI por más de 90 millones de dólares. Vi a un Peña Nieto, sin duda preocupado, pero decidido. Asumo, dijo, los riesgos y los costos para mí, para mi gobierno y para mi partido, de esta decisión. No teníamos el dinero para mantener el subsidio, podemos vivir tiempos complicados, los márgenes que tiene el gobierno son muy estrechos; vale más el mercado de la gasolina que se importa que el total del petróleo que se exporta. Y luego vinieron preguntas y respuestas. Fue un ejercicio, el de Peña Nieto, ayer, inédito. Ojalá hubiera sido antes, ojalá no lo deje de hacer.

RETALES

- 1. CARSTENS.** Insisto en que Agustín Carstens no se puede ir a dirigir el Banco de Pagos Internacionales, en Suiza. Sé lo que significa para él, pero también sé lo que él significa para México, más en estos momentos de incertidumbre y los que vendrán. Por eso insisto en que no se puede ir ni en julio ni en noviembre. Fue

Unidad de Comunicación Social

electo hasta 2021;

2.

2. MURAT. De José Murat solo agregar, por ahora, que si el PRI quiere volver a ser lo que fue, que lo pongan en la CNOP. ¿Es que Enrique Ochoa Reza no entiende o no sabe? ¿No se enteró del proceso para expulsarlo del partido, ni de cómo operó en la campaña de Duarte? ¿Es que quieren perder?; y

3. EMPORIO. El IFT debe conocer la identidad de quien está detrás de Tecno Radio S.A., que obtuvo 67 frecuencias de FM en la pasada licitación tras el número 05324 y por más de 700 millones de pesos. Es una empresa formada por Alí Eduardo Bañuelos Santana, René Padilla y Javier Márquez.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, instruyó al comisionado de la Policía Federal, Manelich Castilla, a reunirse con directivos del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales, que concentra las firmas transnacionales que generan poco más de 10 por ciento del PIB. El mando policiaco se comprometió a brindar condiciones de seguridad para la permanencia y el aumento de las inversiones, y si bien había rostros de escepticismo, al final representantes de empresas como Visa, PepsiCo, DHL y General Electric expresaron su confianza en México.

Que Larry Rubin, representante de la comunidad estadounidense en México, opina que los cambios en el Tratado de Libre Comercio pueden ser la gran oportunidad para que se incluya el tema energético e incluso ya ve a México, Estados Unidos y Canadá convirtiéndose en la región líder en energéticos a escala mundial, si es que alguno de los países no termina abandonándolo, como se ha advertido. Mientras tanto, Reino Unido está más que listo para comenzar a reforzar los lazos comerciales ahora que salen de la Unión Europea y que México enfrenta problemas en su relación con EU.

Que, por cierto, Arely Gómez, titular de la Secretaría de la Función Pública, se reunió con Bernd Lange, presidente del Comité sobre Comercio Internacional del Parlamento Europeo, con el objetivo de dar certeza al proceso de negociación del Acuerdo Global con la UE en combate a la corrupción.

Que a la pasada visita de senadores a Sacramento, California, no solo viajaron legisladores priistas encabezados por Marcela Guerra, sino una amplia comitiva de empresarios invitados por el panista Víctor Herмосillo, para hacer contactos y ampliar las relaciones comerciales con la décima economía mundial, pese a los amagos de Donald Trump. Aunque se dijo que acudieron solo senadores tricolores, lo cierto es que los empresarios Alan Dennis García, Luis Hernández y Bernardo Martínez, entre otros, estuvieron arropados también por el ahora independiente Armando Ríos Piter y el perredista Benjamín Robles.

Que a propósito de EU, Miguel Ángel Mancera se reunió ayer con los alcaldes de Parral, Alfredo Lozoya; Ciudad Juárez, Armando Cabada, y Durango, Ramón Enríquez, para fortalecer la red de apoyo a los migrantes que vuelvan a México. Los independientes comienzan a encontrar motivos para trabajar en conjunto.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

AMLO y Refinerías

Es uno de esos problemas que se prestan a soluciones fáciles. Los precios de la gasolina han subido y estamos importando 60 por ciento del producto. ¿Solución? Para un político es muy sencillo: construir una nueva refinería. "Todo el petróleo que se extraiga de Tabasco, esos 330 mil barriles, van a procesarse en una nueva refinería que vamos a construir en Dos Bocas, para producir en Tabasco las gasolinas", dijo en Tabasco Andrés Manuel López

Unidad de Comunicación Social

Obrador. "Vamos a producir en nuestro estado las gasolinas y vamos bajar los precios de los combustibles." Lo que más preocupa no es que la construcción de refinerías pueda ser la decisión equivocada para un problema mal diagnosticado, sino que López Obrador está cayendo en el peor de los pecados de los políticos populistas: tomar decisiones económicas o empresariales sin considerar la opinión de los especialistas. Quienes trabajan en la industria petrolera señalan que la refinación es un negocio de margen escaso que contrasta con el petróleo crudo. Según un ejecutivo de Pemex, la refinación representa en general menos de 4 por ciento del precio final de la gasolina, mientras que el costo del crudo rebasa 50 por ciento. Los costos de producción de petróleo de Pemex son inferiores a los 10 dólares por barril. El precio de venta superaba la semana pasada los 45 dólares. Es un gran negocio. El negocio de refinación en Norteamérica, sin embargo, ha estado sometido a una muy intensa competencia. Los márgenes han sido pequeños o inexistentes, pero con grandes fluctuaciones. Por eso no se ha construido ninguna refinería importante en la región en los últimos 40 años. Cuando Felipe Calderón anunció que se construiría una nueva refinería en Tula, reconoció que no sería rentable, pero afirmó que era una medida política para reducir la dependencia de México de las importaciones estadounidenses. Hoy Andrés Manuel dice que construirá una refinería en Tabasco. En el pasado había prometido cinco en el país. El político no ha mostrado ningún estudio que demuestre que los especialistas están equivocados y que ha llegado el momento de construir nuevas refinerías. Simplemente está anunciando una decisión política. Mucho daño han hecho estas decisiones en el pasado. Deberían ser los especialistas en Pemex y las empresas privadas quienes decidan si se debe invertir en nuevas refinerías. Los políticos deben ser humildes y escuchar en lugar de imponer posiciones dogmáticas. La producción de petrolíferos ha venido cayendo en México desde hace años. La de gasolinas descendió 14.7 por ciento en 2016 (Reforma). Esto es en buena medida producto de la falta de inversión en las refinerías ya existentes y también de un problema serio de falta de insumos y en particular de hidrógeno. La solución no radica en construir nuevas refinerías, sino en realizar un mejor mantenimiento de las existentes, en aumentar la eficiencia y en obtener fuentes adicionales de hidrógeno y otros insumos. Los populistas pretenden saberlo todo. Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Néstor Kirchner y Cristina Kirchner causaron enormes daños a la producción en Venezuela y Argentina al imponer decisiones que no tomaban en cuenta ni a los mercados ni a las empresas. Donald Trump está haciendo lo mismo en Estados Unidos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

La verdad sí importa

Ahora resulta que, contra toda la evidencia empírica existente, los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos son unos criminales que, por lo tanto, hay que detener y deportar. Los que así piensan, incluyendo nada menos que al presidente Trump, están convencidos de esta "verdad". Les importa un bledo lo que digan las estadísticas de instituciones serias, los hallazgos académicos y hasta el sentido común. Los trumpistas y los medios de comunicación que los apoyan están en una guerra ideológica donde la verdad sólo funciona si está de acuerdo con lo que ellos piensan y, si no es así, pues mala tarde para la verdad: hay que distorsionarla. Para muestra, un botón: el debate que sostuvieron el conductor de FoxNews, Sean Hannity, con el de Univision, Jorge Ramos (<https://www.youtube.com/watch?v=3r1bFTntxTo>) la semana pasada. El primero no se cansó de manipular la realidad para acomodarla a lo que él cree: que los migrantes indocumentados son más propensos a cometer crímenes que los ciudadanos nacidos en Estados Unidos. De ahí la urgencia de expulsarlos del país y construir un muro en la frontera con México. Ramos, en cambio, con el profesionalismo que le caracteriza, citó las estadísticas de instituciones serias que comprueban lo contrario: que los indocumentados tienen menos probabilidad de delinquir que el resto de la población. Hannity contraatacó poniendo al aire un programa que grabó con Trump y familiares de víctimas de crímenes cometidos por indocumentados. Una madre se quejaba del asesinato de su hijo por parte de una persona que había entrado sin papeles a ese país. Pobre señora. Pero de ahí a inferir que todos los indocumentados son asesinos hay un mundo de diferencia. Se trata de la típica falacia de generalización, la que se utiliza para estereotipar a grupos sociales. "Jacobó es un avaro. Jacobó es judío. Todos los judíos son avaros". ¿Suena familiar? Va otra: "Pedro es un holgazán. Pedro es mexicano. Todos los mexicanos son holgazanes". Se infiere una conclusión a partir de una prueba insuficiente. A los racistas les encanta este tipo de pensamiento falaz. En el caso de Hannity: "Fulanito mató a Perenganito. Fulanito era indocumentado. Los indocumentados son asesinos". Y esto, desde luego, lleva a la solución mágica de los demagogos: "Deportemos a los indocumentados,

Unidad de Comunicación Social

construyamos un muro para que no vuelvan a entrar y, voilá, el crimen desaparecerá". En algún momento del debate, Ramos sacó una fotografía de Guadalupe y sus hijos y la rompió en dos diciendo que eso era lo que estaba haciendo Trump con sus deportaciones: separando familias, en este caso la madre indocumentada de sus hijos ciudadanos que habían nacido en ese país. ¿Qué contestó Hannity? Increíble: que ése era un caso aislado. Sólo ellos tienen el derecho de falsear la realidad generalizando con una mini muestra. Veamos los datos estadísticos recabados por el Migration Policy Institute, organización que estudia el tema migratorio sin tomar posturas de cómo resolverlo. La tasa de encarcelamiento de ciudadanos nacidos en Estados Unidos es de 3.51%. La tasa de encarcelamiento de aquellos que nacieron fuera de ese país es de 0.86%, es decir, tan sólo un cuarto de la primera (los indocumentados es un subconjunto de la población de no nacidos en EU). Más aún, de acuerdo con el Departamento de Justicia, alrededor de un 5% de los presos en cárceles estatales y federales es "no-ciudadano". Una de dos: o la policía detiene menos a migrantes indocumentados que a ciudadanos o los indocumentados efectivamente cometen menos crímenes. ¿Cuál suena más factible? Pues la segunda, por una razón de sentido común: los indocumentados viven con el miedo que los atrapen y deporten; luego entonces, respetan la ley a cabalidad para no enfrentarse con las autoridades. Claro que hay algunas ovejas descarriadas que violan y asesinan porque así es, por desgracia, la condición humana. Pero no se puede estereotipar a todo un grupo social por lo que hacen unos pocos. Se puede generalizar con base en estadísticas y modelos probabilísticos. Si hacemos eso, llegamos exactamente a la conclusión opuesta de Hannity y Trump. Y, por cierto, también es un error cometer la misma falacia de generalización con los estadounidenses por haber elegido a Trump como Presidente. No todos nuestros vecinos son igual de racistas, xenófobos y lerdos. Ni siquiera todos los que votaron por el candidato republicano. Si de verdad queremos entender el trumpismo, debemos ser serios y rigurosos con la lógica, la evidencia empírica y los matices. No hay que ser como ellos, que manipulan la realidad con fines ideológicos.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Josefina, con ¿vía libre?

Nos dicen que el PAN no ha librado del todo las quejas contra su procedimiento de selección de candidato al gobierno del Estado de México, por lo que Josefina Vázquez Mota no será registrada como la aspirante panista, sin antes pelear al menos un round ante tribunales. Nos informan que hay un nuevo juicio interpuesto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contra el proceso interno panista, y que uno de los seis quejosos es nada menos que Odín Ramsés Ramírez Núñez, hermano del diputado Ulises Ramírez, aspirante a la postulación. Aunque en una anterior querrela el Tribunal le dio palo al diputado, pues formalmente no admitió su asunto y lo mandó a agotar primero instancias internas, los opositores a doña Josefina esperan que este nuevo juicio prospere. El Tribunal de los altos sueldos tendrá la última palabra en este caso.

El freno a los supersalarios

Más de siete años y cinco meses de atraso registra la expedición de la ley regulatoria de los salarios máximos, que debe establecer cómo se pondrá freno a los altos salarios de funcionarios públicos y toparlos en un monto que no sea superior al sueldo del Presidente de la República. Hasta hoy no existe ninguna regulación en materia de remuneraciones de los servidores públicos, salvo, desde luego, la disposición en el artículo 127 de la Constitución. Expertos nos hacen ver que la indolencia de los legisladores en hacer lo que les toca les resulta muy conveniente también a ellos, pues en una de éstas entre dieta, bonos, apoyos para "trabajo legislativo" y otros beneficios se colocarían también en el filo del rebase. Así, si los nuevos magistrados del Tribunal Electoral, que preside la magistrada Janine Madeline Otálora, perdieron la oportunidad de reducirse el sueldo cuando llegaron hace unos meses a su encargo, ahora los líderes del Senado y la Cámara de Diputados tienen la oportunidad de pasar a la historia como los legisladores que frenaron los oprobiosos supersalarios de los funcionarios públicos. ¿Se animarán?

Arremete Calderón contra AMLO

Conforme se acerca el proceso electoral presidencial de 2018, va subiendo el tono de los mensajes que se dirigen algunos adversarios eternos. A través de su cuenta de redes sociales, el ex presidente Felipe Calderón arremetió contra el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien fuera su contrincante en las elecciones

Unidad de Comunicación Social

presidenciales de 2006. Don Felipe le recordó a AMLO el himno que compuso al Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuando era militante tricolor, en el cual invita a los priístas a avanzar con el partido en torno a la libertad, unidad, democracia y justicia social. Acompañado de una imagen, el ex mandatario escribió: "este es el himno a #lamafiaenelpoder, compuesto por el inmortal "poeta macuspano". Todo indica que los Calderón, el ex presidente y su esposa Margarita Zavala, quien busca la candidatura presidencial del PAN, identifican al tabasqueño como el enemigo a vencer en las urnas y por ende, el blanco principal de sus críticas.

Temen atraso en lucha anticorrupción

La Fiscalía Anticorrupción de la PGR es uno de los temas pendientes en la agenda del Senado de la República, que ya fue apremiado por el Comité de Participación Ciudadana, pues sostienen que sin esta pieza el nuevo mecanismo no estará completo. No obstante, nos cuentan, el PAN y el PRD han expresado que el nombramiento no avanzará hasta que no se reformule la ley orgánica de la PGR para que se transforme en la Fiscalía General de la Nación. Ahí los senadores vuelven a atorarse, porque el PRI quiere sacar la iniciativa del Ejecutivo para que el actual procurador pueda competir y buscar el cargo de Fiscal de la Nación. Empero, los grupos parlamentarios no han definido si éste será nombrado por el año y 10 meses que faltan del sexenio y se mantendrá 9 años en el cargo como señala la legislación. La Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, que preside el panista Fernando Herrera, se dio un mes más, hasta el 15 de marzo, para aprobar el nombramiento del Fiscal Anticorrupción, pero el panorama, advierten, no se ve nada halagador, sobre todo con las elecciones de Estado de México, Nayarit, y Coahuila en puerta y la posibilidad de que lo electoral vaya a impedir el avance del tema anticorrupción.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

POR petición expresa de Enrique Peña Nieto, Agustín Carstens decidió quedarse hasta noviembre al frente del Banco de México... para tranquilidad del mundo financiero.

LA IDEA, de acuerdo con lo que se comenta en Los Pinos, es darle confianza a los mercados, pues se calcula que para entonces ya estará claro cómo quedaría, si quedó, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica que, quizá, hasta de nombre cambiaría.

DE ACUERDO a como ven las cosas en el gobierno federal, será hasta junio cuando haya luces sobre qué rubros quiere replantear Estados Unidos. La fecha está determinada por las exigencias del Congreso a Donald Trump de no entrar en tratos hasta que no se le autorice.

DE AHÍ QUE, contrario a lo que se ha dicho, en la Presidencia de la República afirman que con Trump no hay nada acordado, por lo que las versiones sobre los tópicos y los tonos de la conversación telefónica con Peña, nomás no son ciertas.

EN LO que definitivamente no ven posibilidad de evitarlo es en la construcción del dichoso muro. Eso sí, la consigna en Los Pinos es que México no lo va a pagar, por lo que les parece inadmisible que en la Casa Blanca insistan con el tema.

UNA DE DOS: o Javier Duarte es un ladrón de caricatura al que sólo le falta el antifaz de "Los Chicos Malos" de Disney; o de plano es tal su certeza de impunidad que dejó por escrito la trama de sus transas y hasta el mapa para encontrar el botín, no el tesoro.

SERÁ interesante ver cómo aprovecha todo ese cúmulo de información la PGR, que es la que lleva las investigaciones en contra del ex gobernador veracruzano.

Por lo pronto, se sabe que el actual mandatario, Miguel Ángel Yunes, le tiene tooda la confianza al procurador Raúl Cervantes.

Unidad de Comunicación Social

Y, SOBRE TODO, reconoce la rápida devolución de parte de lo robado a las mermadas arcas estatales. Ahora ya sólo falta que atrapen a Duarte.

ASÍ como el aleteo de una mariposa puede provocar un tornado; cada que Felipe Calderón tuitea, en el cuartel de campaña de Margarita Zavala tiemblan.

Y TODO porque ya vieron que la panista es quien termina pagando los platos rotos de los pleitos que arma el ex Presidente en las redes sociales.

DE REGRESO tras su misión diplomática en Brasil, la priista Beatriz Paredes fue ayer objeto de múltiples saludos y miradas en un restorán italiano en Reforma.

¿**REGRESARÁ** a las lides políticas o nomás se está dejando ver por si se ofrece algo? Es pregunta que ya no baila samba.

(Redacción, página 10)

